

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSUL-CONSTRU CÍA.LTDA.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Socios de la Compañía Constructora Cónsul-Constructu Cía. Ltda., a la Junta General Ordinaria a celebrarse el viernes 13 de Marzo del 2020, a las 18h00, en las oficinas de la Compañía Constructora Cónsul-Constructu Cía. Ltda., ubicada en la calle Primera Constituyente 1459 y Morona Edificio Cónsul segundo piso con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Instalación de la sesión
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 4.- Informe de Gerencia
- 5.- Asuntos Varios.

Por su gentil atención y puntual asistencia, les agradezco

Riobamba, 09 de Marzo del 2020

Atentamente,



Arq. Marcelo Basantes E.
PRESIDENTE



Dirección: 1ra. Constituyente 14-59 y Morona;
REL. MERCANTIL N° 142 EXP. SUPER CÍA. 37F
RUC: 0691711331001

ACTA DE LA SESION GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSUL-CONSTRU CIA.LTDA.

En la ciudad de Riobamba, en las oficinas de la Compañía Constructora Cónsul-Constro Cía. Ltda., ubicada en la calle Primera Constituyente 1459 y Morona Edificio Cónsul segundo piso, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las dieciocho horas, se instala la Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Instalación de la sesión
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 4.- Informe de Gerencia
- 5.- Asuntos Varios

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM

Se procede a verificar que exista el quórum reglamentario, con la presencia de los señores: arquitecto David Carrasco, arquitecto Marcelo Basantes, Alberto Carrasco y Arq. Mauricio Basantes.

2.- INSTALACION DE LA SESION

Toma la palabra el Señor Mauricio Basantes, para dar la bienvenida a los socios y poner a consideración el orden del día propuesto, el mismo que es aprobado.

Lanza a moción el Arquitecto Marcelo Basantes que se nombre como secretario para esta sesión al Arquitecto David Carrasco F., moción que es aceptada por los socios.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta de la sesión anterior, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 17 de Abril del 2019, la misma que es aprobada sin modificaciones.

4.- INFORME DE GERENCIA

El arquitecto David Carrasco da lectura a su informe de gerencia que tiene los siguientes puntos analizados

- Cumplimiento de objetivos del año 2.019
- Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General de Accionistas
- Informe el ámbito Administrativo, laboral y Legal
- Situación financiera de la Compañía y resultados
- Propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico
- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
- Estado de Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte la compañía
- Inversiones realizadas en el ejercicio económico 2019

Luego de escuchado el Informe de Gerencia, el Arq. David Carrasco Falconi Gerente de la empresa Consul Construcción Cía. Ltda., pone en disposición de la Junta General de accionistas para su aprobación; toma la palabra el Arq. Marcelo Basantes y mociona que se apruebe el informe, moción que es respaldada por todos los socios.

5.- ASUNTOS VARIOS

Toma la palabra el Arq. Marcelo Basantes, quien manifiesta que se indique a través de Gerencia si se ha cumplido con el aumento de capital dispuesto en la Sesión Ordinaria del año 2019; para lo cual el Arq. David Carrasco en calidad de Gerente indica que ya se ha realizado el aumento de capital dispuesto por los socios.

RESOLUCIONES

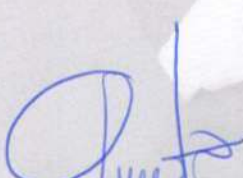
1. **Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio económico 2019.**

Sin nada más que tratar se da por terminada la reunión siendo las 20H00 del día 13 de marzo del 2020.

Para dar legalidad a lo actuado en esta reunión firman en original y copia:



Arq. Marcelo Basantes
PRESIDENTE



Arq. David Carrasco
SECRETARIO



Dirección: Tra. Constituyente 14-59 y Morona
REG. MERCANTIL No. 347 LXF-SUPER CÍA. 3761
RUC: 0691711531001